

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, cuyos resultados son los siguientes: **Activo: \$1,590.93; Activo Corriente: \$1,590.93; Activo no Corriente: \$0.00; Pasivo: \$800.00; Pasivo Corriente: \$800.00; Pasivo no Corriente: \$0.00; Patrimonio Neto: \$790.93; Ingresos: \$ 0.00; Costos y Gastos: \$9.07; Resultado del presente ejercicio: - \$ 9.07.**

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, reconociendo que en el presente año se reflejando una pérdida de \$ 9.07 por gastos de constitución de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las diez horas, se levanta esta sesión.



Eco. Daniel Onasis Ortega Jadan
PRESIDENTE.



Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín
SECRETARIO

COMERCIALIZADORA IOKORPSA S. A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA IOKORPSA S.A CORRESPONDIENTE AL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Av. Carlos Julio Arosemena Numero 10 A frente a la Comercializadora IOKARS; se reúnen los siguientes accionistas: 1.- Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín por sus propios derechos, propietario de (1) una acción ordinaria y nominativa, y 2.- Econ. Daniel Onasis Ortega Jadan, por sus propios derechos, propietario de (799) setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan veinte mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Eco. Daniel Onasis Ortega Jadan, y actúa como secretario Gerente General el Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Ing. Julio Alfonso Chica Sanmartín, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Karina Mingo Arévalo, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.